

Oficio Nro. MAE-CGZ4-DPAM-2012-0743

Portoviejo, 15 de marzo de 2012

Ingeniero
Ronald Antonio Baque Guevara
Representante Legal
EMPACADORA BILBO S.A. BILBOSA
En su Despacho

De mis consideraciones:

Adjunto al presente, remito la Licencia Ambiental No. 312 del 05 de marzo de 2012, para la ejecución del proyecto "Empacadora BILBO S.A." ubicado en el canton Manta, provincia de Manabí.

Dicha Licencia fue emitida mediante Resolución Ministerial No. 312 del 05 de marzo 2012, la misma que contiene condicionantes técnicas y legales que deberán ser cumplidas estrictamente; caso contrario se procederá conforme lo previsto en la Legislación Ambiental vigente.

Sin otro particular, me suscribo de Usted.

Atentamente,



Ing. Roddy Aurelio Macías Párraga
**COORDINADOR GENERAL ZONAL - ZONA 4 (MANABÍ, SANTO DOMINGO
DE LOS TSACHILAS) - DIRECTOR PROVINCIAL DEL AMBIENTE DE
MANABÍ**

Referencias:

- MAE-CGJ-2012-0367

Anexos:

- LICENCIA AMBIENTAL BILBOSA

ab/ji